



20º AUTOCROSS CIUTAT DE LLEIDA

Campeonato de España CEAX

6-7-8 de abril de 2018



MEMORIAL FRANCESC SIMORRA

LA PAERIA



Generalitat de Catalunya

Ajuntament de Lleida



esportcat

PRINCIPALES NOVEDADES REGLAMENTARIAS (extracto informativo sin valor reglamentario) Campeonato de España de Autocross 2018

PRINCIPALES NOVEDADES REGLAMENTARIAS 2018 Y DE LAS ÚLTIMAS TEMPORADAS que afectan a las pruebas puntuables para el Campeonato de España de Autocross (este documento es informativo y no tiene valor reglamentario).

REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA

En el artículo 10.1 del Reglamento Particular del 20º Autocross Ciutat de Lleida se indica que:

Según el artículo 12 del Reglamento Deportivo de Campeonato de España de Autocross, el organizador no entregará los números de competición y serán los competidores los responsables de presentar los vehículos con los números de acuerdo a reglamento.

Si algún competidor quisiera adquirir los números en el momento de la entrega de documentación en el Circuit de Lleida podrá hacerlo previa reserva, enviando un correo electrónico a info@escuderialleida.com y abonando un importe de 20€ en el momento que se entreguen.

Si no se ha realizado reserva de los dorsales la adquisición estará sujeta a disponibilidad de números.

REGLAMENTO DEPORTIVO

Art. 1.1

~~Campeonato de España de Autocross Absoluto~~

Art. 4.3.

La ceremonia de Trofeos se realizará inmediatamente después de cada final. Dado que la ceremonia de premios está basada en la Clasificación Provisional, en el caso de que la misma se viese alterada al elevarse a definitiva por los Comisarios Deportivos y ello supusiese una variación de los deportistas que reciben trofeo, dichos deportistas deberán devolver los trofeos inicialmente entregados, de manera que puedan ser ofrecidos a los nuevos clasificados. Todo piloto que rehusé devolver su Trofeo y/o premio, podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos con una multa mínima de 150 €.

Art. 5.2

En cada serie de cada manga clasificatoria de cada División, se otorgarán puntos para el Campeonato a los dos primeros clasificados (al 1º 2 puntos / al 2º 1 punto / en la sesión de Calificación no se otorgarán puntos).

Art. 7.1

El número de resultados a retener será el del total de las Competiciones celebradas.

Art. 7.2

Como mínimo se tendrá que participar en dos pruebas de las previstas en el calendario de la RFEDA del CEAX para optar a cualquier Campeonato o Copa de España de Autocross.





20º AUTOCROSS CIUTAT DE LLEIDA

Campeonato de España CEAX

6-7-8 de abril de 2018

MEMORIAL FRANCESC SIMORRA



LA PAERIA



Ajuntament de Lleida



PRINCIPALES NOVEDADES REGLAMENTARIAS (extracto informativo sin valor reglamentario) Campeonato de España de Autocross 2018

Art. 11.7

La no presentación del material y los medios especificados que comporte la no realización de las verificaciones solicitadas, o negarse a someterse a las verificaciones requeridas conllevará la descalificación del piloto de la competición.

Art. 11.10

En el caso de infracciones de carácter técnico cometidas en las Finales (A, B o C) conllevarán la descalificación de la competición.

Art. 14.5

Si en las Divisiones I y II, o en las Divisiones II y División Off-Road Series el número de inscritos o autorizados a tomar la salida en una de las Divisiones es 9 o inferior a 9, estas podrán disputar, a criterio del organizador una vez publicada la lista de inscritos o de los Comisarios Deportivos el día de la prueba, conjuntamente la sesión de calificación, las mangas clasificatorias y las finales. En todo caso se dará preferencia (si el número de inscritos lo permite) que se junten las Divisiones II y División Off-Road Series. En casos excepcionales y siempre que los inscritos en dos de las tres Divisiones sea insuficiente, los Comisarios Deportivos podrán autorizar el agrupamiento de las 3 Divisiones.

14.10

Las preparrillas de salida serán consideradas a todos los efectos como Parque Cerrado, exceptuando las actuaciones que el propio piloto pueda realizar sobre su vehículo con elementos a bordo del vehículo o facilitados por su equipo, estando totalmente prohibido que cualquier miembro del equipo acceda a la zona de pre-parrilla (el Director de Carrera podrá tener especiales consideraciones en la Categoría Car Cross Junior). Esta circunstancia no supondrá, en ningún caso, el retraso en la incorporación a la parrilla de salida en el momento establecido.

14.12.1

Las salidas se anunciarán 20 segundos antes con una pancarta en cuyo interior figure una inscripción de 20 seg. indicativos del tiempo aproximado que falta para tomar la salida

14.12.4.4

Será responsabilidad del Piloto que el transponder funcione correctamente durante toda la carrera. En caso de fallo el piloto será notificado por el Director de Carrera por escrito. En el caso de un segundo fallo el piloto será sancionado con un Drive Through.

14.13.2.b

De disputarse más de una serie se realizará un sorteo para determinar el orden de salida de las series.

Art. 14.15.5

Los pilotos que tomen la salida, pero que no completen una vuelta, serán clasificados como últimos de su serie ~~más 2 puntos~~

Art. 14.15.6

Los pilotos que no hayan tomado la salida en una Manga Clasificatoria se considerarán clasificados con ~~30~~ 17 puntos

www.escurierintleida.com





20º AUTOCROSS CIUTAT DE LLEIDA

Campeonato de España CEAX

6-7-8 de abril de 2018

MEMORIAL FRANCESC SIMORRA

LA PAERIA



Ajuntament de Lleida



PRINCIPALES NOVEDADES REGLAMENTARIAS (extracto informativo sin valor reglamentario) Campeonato de España de Autocross 2018

Art. 14.15. 8

Un piloto advertido de comportamiento no deportivo mediante bandera negra en el transcurso de una Manga / Serie será clasificado según el orden de paso por la línea de llegada anterior al hecho que motivó la presentación de dicha bandera, pudiendo llegar, según la gravedad del incidente, hasta la descalificación de la carrera o prueba a criterio del Colegio de Comisarios Deportivos a propuesta del Director de Carrera y / o Director de Prueba. En caso de descalificación de la carrera será clasificado con 20 puntos aplicados a la serie que dispute

Art. 14.18 – Joker Lap

Si se prevé la "Joker Lap" durante el desarrollo de la competición, será potestativo su paso en el caso de entrenamientos libres y calificación y será obligatorio un paso por la "Joker Lap" durante las Mangas Clasificatorias y finales.

No realizar la "Joker Lap" durante las Mangas Clasificatorias comportará una penalización de 30 segundos de forma directa e inmediata sin susceptibilidad de apelación. Realizar dos o más pasos se penalizará a criterio de los Comisarios Deportivos.

No realizar la "Joker Lap" durante las Finales comportará una penalización de clasificado en último lugar de forma directa e inmediata sin susceptibilidad de apelación. Si hay varios en este caso se clasificarán de acuerdo al orden de paso por la línea de meta final. Realizar dos o más pasos se penalizará a criterio de los Comisarios Deportivos.

En la reincorporación de la "Joker Lap" tendrá preferencia el participante que circule por el trazado principal.

En el caso que se haya interrumpido la Manga Clasificatoria o la Final antes de finalizar el número de vueltas previstas y no se reanude la misma, los Comisarios Deportivos asignarán un tiempo teórico fijo (tiempo aproximado en recorrer la "Joker Lap", que se establecerá, a criterio de los Comisarios Deportivos, para cada circuito y categoría) a los participantes que no hayan realizado la "Joker Lap", que se sumará a su tiempo invertido en la carrera.

La normativa FIA será de aplicación subsidiaria para la "Joker Lap".

Art. 15.3

La circulación de un vehículo innecesariamente lento, errático o de forma que pueda ser considerada potencialmente peligrosa para el resto de pilotos o resto de personas, a criterio del Director de Prueba / Carrera estará prohibida en cualquier momento.

Art. 15.4

En caso de que un vehículo quede detenido en una situación peligrosa para él, o para los demás pilotos, los oficiales podrán empujarlo para colocarlo en un lugar seguro. Queda terminantemente prohibido a los pilotos aprovecharse de esta ayuda de los oficiales o de otros pilotos para volver a arrancar y continuar la carrera. El participante quedará clasificado con las vueltas/tiempos conseguidos hasta ese momento.

www.escurierintleida.com





20º AUTOCROSS CIUTAT DE LLEIDA

Campeonato de España CEAX

6-7-8 de abril de 2018

MEMORIAL FRANCESC SIMORRA



LA PAERIA



Ajuntament de Lleida



esportcat

PRINCIPALES NOVEDADES REGLAMENTARIAS (extracto informativo sin valor reglamentario) Campeonato de España de Autocross 2018

Art. 15.5

En caso de avería o accidente, el piloto debe colaborar con los comisarios de pista para colocar el vehículo en una zona segura. En dicho caso, el piloto deberá abandonar el vehículo lo más rápidamente posible y situarse en una zona segura. En todo caso, una vez que un piloto baje del vehículo ya no podrá volver a arrancar y continuar en carrera y quedará clasificado con las vueltas/tiempos conseguidos hasta ese momento.

15.14. Cada participante deberá disponer en su zona de trabajo un extintor de su propiedad de 4 - 6 Kg. de polvo polivalente con una eficacia de agente extintor de al menos 30-A y 140-B en perfecto estado de uso. La ausencia de extintor supondrá una sanción de 60 €

15.15. Todos los participantes deberán colocar una lona impermeable en la zona asignada a su box, con el fin de evitar posibles derrames de líquidos sobre el suelo. Esta lona deberá ocupar como mínimo, toda la zona de trabajo que se necesita para efectuar cualquier reparación del vehículo. Esta medida va destinada a la protección del medio ambiente. La lona deberá reunir las condiciones establecidas en el protocolo de Medio Ambiente publicado por la R.F.E. de A. La ausencia de la lona, supondrá una sanción de 60 €

15.19.- Los competidores serán los responsables de asegurar que las personas del equipo y / o acompañantes, respeten la reglamentación aplicable siendo, por tanto, responsables de las conductas y de las omisiones de los miembros mencionados.

15.20. Los Competidores serán responsables también de que se guarde el orden necesario en el Parque de Trabajo, tanto durante el día como por la noche con el fin de respetar el descanso ajeno, evitando ruidos exagerados y comportamientos incívicos.

16.9. Cualquier piloto que en el transcurso de una misma prueba sea advertido con dos preavisos (bandera negra/blanca), por infracciones a la conducción deportiva, en el momento que se le muestre la segunda, será sancionado con un Drive Through a aplicarse en la actividad deportiva en la que se haya mostrado el segundo preaviso.

Art. 16.11

Cualquier piloto que sea sancionado con dos Drive Through durante una misma prueba por infracciones a la conducción deportiva, en el momento que se le imponga el segundo, será sancionado con la siguiente penalización, a aplicarse en la actividad deportiva en la que haya sido sancionado con el segundo Drive Through.

- Si se cumple en la sesión de calificación: anulación de los tres mejores tiempos.
- Si se cumple en una Manga Clasificatoria: adición de 6 puntos
- Si se cumple en una final: pérdida de 6 puestos.

En el caso que un piloto sea sancionado con tres Drive Through durante una misma prueba, por infracciones a la conducción deportiva, en el momento que se le imponga el tercero, será sancionado con la descalificación de la competición.

20.1.2.

La bandera amarilla con franjas rojas se mostrará sólo una vez antes del inicio de los Entrenamientos, Mangas Clasificatorias o Finales al principio de la parrilla de salida para informar a los pilotos de que la pista ha sido regada.

